

*Estimado Ing. Miguel Orellana:
favor su revisión y trámite
correspondiente a través del
área respectiva y en apego a la*

Memorando Nro. CNEL-SUC-FER-2017-0285-M *normativa
de
Contratación
Vigente.*
Lago Agrio, 16 de agosto de 2017 *16/08/2017*

PARA: Sr. Ing. Juan Pablo Otañez Balseca
Administrador CNEL EP - UN SUC

ASUNTO: Informe de evaluación del Proceso BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2017-0289-M de 30 de mayo de 2017, Nombramiento de Comisión Técnica para el plan de inversión RSND-BID 2. Por medio de la Presente, me permito remitir la documento de evaluación del Proceso BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011.

El objeto del proceso de contratación es "Electrificación Cooperativa Siona 2", para lo cual se adjunta el siguiente detalle:

- Informe de evaluación de las tres ofertas
- Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2017-0289-M, designación Comisión Técnica.
- Documento de Convalidación de errores de dos oferentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Luis Freddy Lechon Gonza
SUPERVISOR FERUM - SUC

Referencias:
- CNEL-SUC-ADM-2017-0289-M

RECIBIDO
COMITÉ DE REFERENCIA

16 AGO 2017

HORA 11:20
Wafy

RECIBIDO
13.25
2017

Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2017-0289-M

Lago Agrio, 30 de mayo de 2017

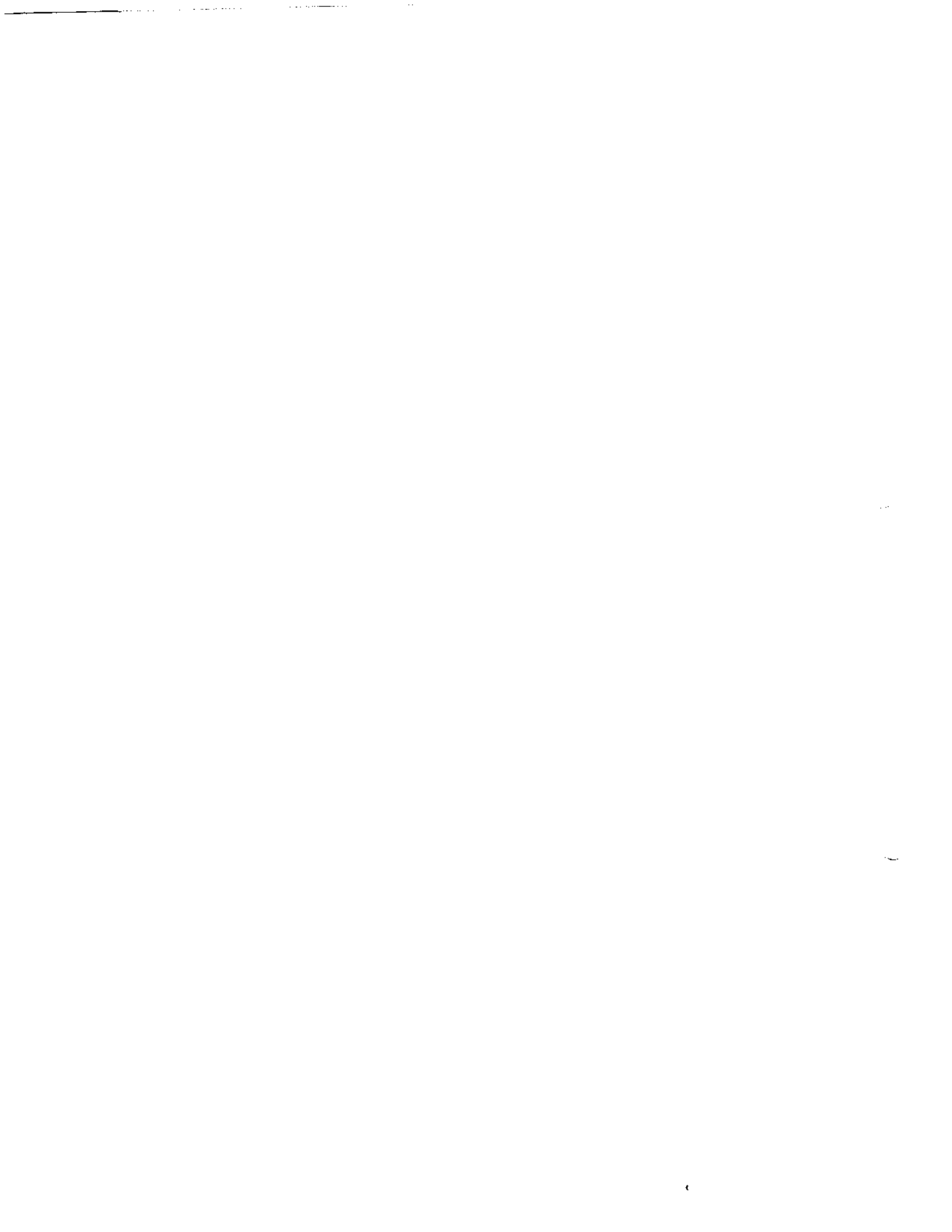
De mi consideración:

Por medio del presente, me permito notificar a ustedes, las designaciones de las comisiones técnicas que corresponden al plan de inversión RSND BID 2, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	PRESIDENTE	DELEGADO			
			TECNICO	LEGAL	FINACIERO	COMPRAS
BID2-RSND-CNELSUC-PI-CI-011	FISCALIZACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA BAHIA A 69KV DE LA SUBESTACION JIVINO DE ELECTRICIDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO Y LA GESTION DE LA DEMANDA EN CNEL UNSUC/BIOS SUPERVISIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA BAHIA A 69KV DE LA SUBESTACION JIVINO DE ELECTRICIDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO Y LA GESTION DE LA DEMANDA EN CNEL UNSUC/BIOS	Ing. Efraín Correa	Ing. Luis Lechón	Abg. Martha Ayabaca	Ing. Clelia Osorio	Ing. Lady Aldaz
BID2-RSND-CNELSUC-SP-CI-012	CONSTRUCCIÓN DE SALIDAS SUBTERRANEAS DE ALIMENTADORES PRIMARIOS DE LA SUBESTACION JIVINO Y ADECUACIÓN DEL PATIO DE MANIOBRAS DE LA SUBESTACION LAGO AGRIO.	Ing. Juan Castañeda	Ing. Efraín Correa	Abg. Martha Ayabaca	Ing. Clelia Osorio	Ing. Lady Aldaz
BID2-RSND-CNELSUC-ST-OB-010	ELECTRIFICACIÓN DE COOPERATIVA SIONA 2	Ing. Iván Ortiz	Sr. Marco Guilaño	Abg. Germania San Martín	Sra. Marthi Aguirre	Dr. Vinicio Veintimilla
BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011	ELECTRIFICACIÓN DE COMUNIDAD BAVURUE KANKHE	Ing. Luis Lechón	Téc. Bolívar Soto	Abg. Germania San Martín	Ing. Clelia Osorio	Ing. Lady Aldaz
BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-015	ELECTRIFICACIÓN NÚEVA ESPERANZA	Ing. José García	Ing. Juan Castañeda	Abg. Martha Ayabaca	Sra. Marthi Aguirre	Dr. Vinicio Veintimilla
BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-016		Ing. Darwin Toapanta	Tlgo. Carlos Orozco	Abg. Germania San Martín	Ing. Clelia Osorio	Ing. Lady Aldaz

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Otañez Balseca
ADMINISTRADOR CNEL EP - UN SUC





**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNELEP
UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS**

Nro. BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011

Contratación de obras

País: Ecuador

Nombre del proyecto:

Programa de reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador II

Número del préstamo/crédito:
EC-L1147
3494/OC-EC Y 3494/CH-EC

Contratación de obras:

"ELECTRIFICACIÓN COOPERATIVA SIONA 2"

***Fecha de presentación:* 16/08/2017**



CNELEP
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto:

Programa de reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador II

Préstamo del BID No.: 3494/OC-EC Y 3494/CH-EC

Nombre del contrato:

“ELECTRIFICACIÓN COOPERATIVA SIONA 2”

Número de identificación: **BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011**

Fecha de presentación: **16 AGOSTO 2017**



Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
1.2	Número del Préstamo/Crédito	EC-L1147
1.3	Fecha de entrada en vigor	11-NOV-2016
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	
1.5	Nombre del proyecto	Plan de Inversiones en Apoyo al Cambio de la Matriz Energética de Ecuador
1.6	Comprador (o Contratante) a) nombre b) dirección	CNEL EP UN SUCUMBÍOS Nueva Loja, Av. 20 junio 813 entre Venezuela y 18 Noviembre
1.7	Número de identificación del Contrato	BID2-RSND-CNELSUC-DI-OB-011
1.8	Descripción del Contrato	ELECTRIFICACIÓN COOPERATIVA SIONA 2
1.9	Presupuesto Referencial ¹	USD. 19.869,38
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI _____ LIL _____ LPN <u>X</u> Otro _____
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	SI _____ No <u>X</u>
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	SI _____ No <u>X</u>
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	SI <u>X</u> No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	SI _____ No <u>X</u>

¹El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

S.A



Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	30 Noviembre 2016.
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N/A N/A
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	Diarios: El Telégrafo Miércoles 15 de junio de 2017 N/A Miércoles 15 de junio de 2017 N/A
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	ELECTRIFICACIÓN COOPERATIVA SIONA 2 30 de Noviembre de 2016 N/A N/A
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	CONCURSO ABIERTO
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	N/A N/A
2.7	Fecha de la reunión previa	N/A
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	N/A

5
P

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	17 julio 2017 hasta las 16h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	17 julio 2017 hasta las 17h00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	SI
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	TRES (3)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	NOVENTA (90) días
	a) período especificado originalmente	N/A
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	N/A

9
1
A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Nro.	Identificación del Licitante				Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ² f)
	Nombre a)	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)		
P1	CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES	Latacunga, San Felipe Calles 10 de Agosto y Brasil	ECUADOR	DOLAR	18.740,31		
P2	CHANGOLUISA GUALOTUÑA WILMER	Nueva Loja, Barrio 10 de Agosto - Calle Carchi y Pichincha	ECUADOR	DOLAR	19.128,04		
P3	CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ	Nueva Loja, Calle General Subia Intersección Rumiñahui Diagonal a La Plaza Cívica	ECUADOR	DOLAR	19.767,97		

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retirados, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar

Nro.	Licitante a)	Verificación ² b)	Elegibilidad ³ c)	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración ^{d)}	Integridad de la oferta ^{e)}	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado ^{f)}	Aceptación para efectuar un examen detallado ^{g)}
P1	CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P2	CHANGOLUISA GUALOTUÑA WILMER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P3	CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

** Ver Anexo 1**

1 S e deberá consignar Cumple /no cumple

2 Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.indb.org/integrity)

3 Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Verificar: Se la llenado y firmado el formulario de la oferta

8

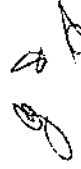
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) <i>h) = e) - g)</i>
	Moneda(s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>	Errores de cálculo ¹ <i>d)</i>	Porcentaje <i>f)</i>		Montos(s) <i>g)</i>		
CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES	DOLAR	18.740,31	0,00		18.740,31	0,00%	0,00	18.740,31
CHANGOLUISA GUALOTUÑA WILMER	DOLAR	19.128,04	-0,11		19.127,93	0,0006%	0,11	19.127,93
CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ	DOLAR	19.767,97	-0,38		19.767,59	0,0020%	0,38	19.767,59

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a)*, *b)* y *c)* son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a)*, *d)* y *e)* respectivamente).

1 Las correcciones en la columna *d)* pueden ser positivas o negativas.

2 Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g)* es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *c)* y *f)*. Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna *g)*.



Cuadro 7. Tipos de cambios (No Aplica)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: N/A

Fecha efectiva del tipo de cambio: N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

S
d

Cuadro 8. Conversión monetaria (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Moneda de la evaluación Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>
<i>a)</i>					
etc.					

Nota: Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹ <i>b)</i>	Adiciones ² <i>c)</i>	Ajustes ² <i>d)</i>	Precio asignado a las desviaciones ² <i>e)</i>	Precio total <i>f) = b) + c) + d) + e)</i>
<i>a)</i>					
etc.					

¹ La columna *b)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas *c)*, *d)* o *e)* se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos. **Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes**

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹ <i>b)</i>	Precio total ² <i>c)</i>	Exclusiones de la preferencia ³ <i>d)</i>	Total revisado <i>e) = c) - d)</i>	Arancel vigente ⁴ (%) <i>f)</i>	Preferencia nacional ⁵ (%) <i>g)</i>	Precio de la preferencia ⁶ <i>h)</i>	Precio total después de la comparación. <i>i) = c) + h)</i>
<i>a)</i>								
etc.								

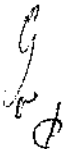
- ¹ La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.
- ² La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.
- ³ La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.
- ⁴ La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.
- ⁵ La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.
- ⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

2

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	CONSORCIO BECERRA JIMENEZ Nueva Loja, Calle General Subia Intersección Rumiñahui Diagonal a La Plaza Cívica	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	PAÚL BECERRA – ECUADOR FERNANDO JIMENEZ - ECUADOR	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	ECUADOR, COLOMBIA, CHINA y BRASIL	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	60 días a partir de la entrega del anticipo	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	DÓLAR	19.767,97
7.	Correcciones de errores	-	0,38
8.	Descuentos	-	-
9.	Otros ajustes	-	-
10.	Adjudicación propuesta	DÓLAR	19.767.59

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.





**ANEXO I – Lista de verificación para la apertura de las ofertas
(VER EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES)**

ANEXO 2 – EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS

A continuación se procede a evaluar los parámetros ofertados bajo la modalidad cumple, no cumple.

1.- Integridad de la Oferta.

Para verificar la integridad de las propuestas, se analizó que se hayan presentado todos los formularios requeridos en la sección IX de los pliegos.

INTEGRIDAD DE LA OFERTA

Parámetros	P1	P2	P3
CARTA DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LISTA DE CANTIDADES VALORADAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARTA DE ACEPTACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONVENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIOS DE GARANTÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGEN DE LOS BIENES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Los Oferentes P2, no presenta la convalidación de errores ,por lo tanto, se excluye del proceso

8
b

Anexo V. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas



El personal propuesto por los oferentes son los siguientes:

ITEM	CARGO	FORMACION ACADEMICA	REQUISITOS ADICIONALES	EXPERIENCIA	P1			P2			P3		
					NOMBRES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBS.	NOMBRES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	NOMBRES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	RESIDENTE DE OBRA	ING. ELECTRICO/ ELECTROMECANICO	LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS VIGENTE	2 años antigüedad / 2 Contratos	Edwin Yugsi	CUMPLE	PAG. 79-104	PEDRO OÑATE	CUMPLE	PAG 188-213	Adrian Cruz	CUMPLE	104-129
2	LINIERO JEFE DE GRUPO	BACHILLER TÉCNICO EN ELECTRICIDAD, ELECTRONICA O ELECTROMECANICA	LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS VIGENTE	2 años antigüedad / 1 Contrato	Luis Herrera	NO CUMPLE	PAG. 107-111	LUIS YANTALEMA	CUMPLE	PAG 2014-224	Alexander Paucar	CUMPLE	130-140

El oferente P1 CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES no cumple en el personal propuesto. Se evidencia que existen inconsistencia en la sumilla en los documentos presentados y los documentos personales.

4.- Experiencia del Oferente:

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (Se considera obras similares la construcción de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores): El oferente deberá acreditar en los últimos 5 años, un mínimo de 2 obras finalizadas; en el sector público o privado, por un monto individual no menor al 20% del monto referencial del presente proceso.

Para la comprobación de la experiencia del oferente deberá presentar en copias legibles la siguiente documentación por cada contrato:

- Acta de Entrega Recepción Definitiva

P1: CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR SIN IVA (USD)	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Repotenciación de alimentador, centros de transformación, redes de baja tensión, acometidas y medidores en Latacunga Occidente y Salcedo Sur	024/2015	691.285,94	CUMPLE	56-66
Reforzamiento de redes en calle 19 de mayo "La Maná"	078/2015	1'100.426,71	CUMPLE	67-70

El oferente P1 CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES no cumple con la experiencia solicitada. Las Actas definitivas presentadas figura la Cía. IMHOTEPON y los certificados presentados corresponden a obras que son diferentes a las actas adjuntadas.

2.- Herramientas y Equipos:

Las herramientas y los vehículos especificados tienen la disponibilidad del número de grupos de Personal Técnico Mínimo, a excepción de los ítems 1 y 2 que pueden ser utilizados por los dos grupos de trabajo.
Las herramientas y equipos propuesto por los oferentes son los siguientes:

ITEM	OFERENTES			P1		P2		P3	
	DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBS.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBS.	OBS.
1	GRÚA TELESCÓPICA, CAPACIDAD BRAZO 10 TONS.	1	CUMPLE	PAG. 72, TBB 4247	CUMPLE	PAG. 172-176, CAF 0334	CUMPLE	PAG 209-213 PCC 4754	
2	CAMIÓN DE 5 TONELADAS.	1	CUMPLE	PAG. 73, placa PCJ 8768	CUMPLE	PAG 177-180 KBD 0303	CUMPLE	PAG 214-215 KAB 0802	
3	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4.	1	CUMPLE	PAG. 74, PCM 3405	CUMPLE	PAG 181-185 POJ 0711	CUMPLE	PAG 216-217 ICB 8276	
4	ESCALERA TELESCÓPICA DE FIBRA DE VIDRIO AISLADA 15 KV.	1	CUMPLE	PAG. 124 -125	CUMPLE	PAG 186	CUMPLE	PAG 206-208	
5	PERTIGA TELESCÓPICA DE FIBRA DE VIDRIO AISLADA DE 15 KV.	1	CUMPLE	PAG. 126	CUMPLE	PAG 186	CUMPLE	PAG 206-208	
6	DETECTOR DE AUSENCIA DE TENSIÓN RANGO 120 A 15 KV ALARMA VISUAL Y AUDITIVA.	1	CUMPLE	PAG. 126	CUMPLE	PAG 186	CUMPLE	PAG 206-208	

3.- Personal Técnico Mínimo: En la oferta únicamente deberán constar 2 personas que son: 1 Residente de Obra, 1 Liniero Jefe de Grupo que cumplan el perfil requerido en la tabla de personal técnico mínimo:

PERSONAL CLAVE	CANT.	INSTRUCCIÓN	Requisitos adicionales	EXPERIENCIA
Residente Obra	1	Ingeniero Eléctrico, Electromecánico	Licencia de prevención de riesgos vigente.	2 años / 2 contratos
Liniero Jefe de Grupo	1	Bachiller técnico en electricidad, electrónica o electromecánica	Licencia de prevención de riesgos vigente.	2 años / 1 contratos

El personal y los vehículos por la naturaleza del contrato deben ser independientes, tal que no participen de ningún otro contrato con CNEL EP.



P2: GUANOLUISA GUALOTUÑA WILMER

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR SIN IVA (USD)	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Proyecto Eléctrico Lotización Helicondías	S/N	22.879,95	CUMPLE	127-135
Reforzamiento de redes de bajo voltaje con repotenciación de transformadores, acometidas y medidores en el primario Alangasi 26C y Zona 15	SG-495-2015	60.826,57	CUMPLE	136-170

P3: CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ

DESCRIPCION	CONTRATO	VALOR SIN IVA (USD)	CUMPLE/NO CUMPLE	PAG
Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de obras complementarias en Jehová es mi Pastor - Cochas de Betano.	051-13	44.596,03	CUMPLE	141-156
Suministro de servicios técnicos especializados para el desmontaje de red convencional y rehabilitación de la red preensamblada en el centro urbano de Nueva Loja, Sector Norte	458-11	20.741,15	CUMPLE	157-177
Suministro e instalación de transformadores en la infraestructura deportiva de los recintos: San Carlos, Puerto madero y Comunidad San Francisco, Cantón Cáscales.	S/N	20.189,57	CUMPLE	179-191
Construcción del Alimentador Escuela Alfredo Pareja Diezcanseco	304-16	119.559,38	CUMPLE	192-205

5.- Patrimonio (Deberá presentar la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal inmediato superior)

El oferente deberá demostrar que su patrimonio es igual o superior al porcentaje determinado en la siguiente tabla con relación al presupuesto referencial.

PRESUPUESTO REFERENCIAL		MONTO QUE DEBE CUMPLIRSE DE PATRIMONIO USD	
FRACCIÓN BÁSICA	EXCESO HASTA	PATRIMONIO EXIGIDO SOBRE LA FRACCIÓN BÁSICA	PATRIMONIO EXIGIDO SOBRE EL EXCEDENTE DE LA FRACCIÓN BÁSICA
0.00	200,000.00	NO APLICA	
201,000.00	500,000.00	3,000.00	5% sobre el exceso de la fracción básica
500,001.00	1,000,000.00	15,000.00	10% sobre el exceso de la fracción básica
1,000,001.00	5,000,000.00	75,000.00	12,5% sobre el exceso de la fracción básica
5,000,001.00	10,000,000.00	625,000.00	15% sobre el exceso de la fracción básica
10,000,001.00	en adelante	1,500,000.00	17,5% sobre el exceso de la fracción básica

g s d



fracción básica

Tabla referencial facilitado por el delegado de adquisiciones.

Calculo de índices de capacidad financiera:

Capacidad financiera: doble del patrimonio declarado menos el monto de saldos en Proceso en ejecución (obras y/o servicios) con el estado Ecuatoriano > 1

Listado de contratos en ejecución

OFERENTE	Doble del Patrimonio	Saldos de procesos en ejecución	Capacidad	Cumple (si/no)
P1	0,00			Si
P2	0,00			Si
P3	0,00			Si

A la presente fecha los oferentes P1, P2 y P3 no tienen contratos con Estado

6.- Metodología de ejecución del proyecto:

OFERENTE	Presenta metodología según lo establecido en pliegos (si/no)	PAGINAS	Cumple (si/no)
P1	Si	191-207	Si
P2	Si	236-258	Si
P3	Si	82-103	Si

7.- Oferta económica y origen de los bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	REFERENCIA			P1			P2			P3						
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	ORIGEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	ORIGEN		
1	MATERIALES																		
1.1	Aislador espiga (pin), porcelana, con radio interferencia, 15 KV, ANSI 55-5	c/u	11	6.43	70.74	6.05	66.55	6.2	68.20	6.39	70.29	COLOMBIA							
1.2	Perno espiga (pin) tope de poste simple de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 450 mm (18") de long., con accesorios de sujeción	c/u	5	14.68	73.38	14.55	72.75	12.1	60.50	14.58	72.9	ECUADOR							
1.3	Conductor desnudo sólido de Al, para ataduras,	m	30	0.90	26.85	0.75	22.5	0.8	24.00	0.89	26.7	ECUADOR							

Id.	Q. No. 4 AWG	m	44	0.55	24.20	0.5	22	ECUADOR	0.52	22.88		0.55	24.2	COLOMBIA
1.4	Cinta de armar de aleación de Al, 1,27 x 7,62mm2 (3/64" x 5/16")	m	44	0.55	24.20	0.5	22	ECUADOR	0.52	22.88		0.55	24.2	COLOMBIA
1.5	Perno espiga (pin) tope de poste doble de acero galvanizado, 19 mm (3/4") de diám. x 450 mm (18") de long., con accesorios de sujeción	c/u	3	15.58	46.73	14.55	43.65	ECUADOR	15.5	46.50		15.48	46.44	ECUADOR
1.8	Crucecita de acero galvanizado, universal, perfil "L"	c/u	1	52.80	52.80	42.62	42.62	ECUADOR	48	48.00		52.46	52.46	ECUADOR
1.10	Pie amigo de acero galvanizado, perfil "U", 38 x 38 x 38 x 6 x 700mm (1 1/2 x 1 1/2 x 1/4 x 27 9/16")	c/u	1	6.46	6.46	6.12	6.12	ECUADOR	6.4	6.40		6.42	6.42	ECUADOR
1.11	Perno máquina de acero galvanizado, tuerca, arandela plana y presión 16 x 38mm (5/8 x 1 1/2")	c/u	1	1.58	1.58	1.58	1.58	ECUADOR	1.4	1.40		1.57	1.57	ECUADOR
1.12	Perno U de acero galvanizado, 2 tuercas, 2 arandelas planas y 2 de presión, de 16 x 152mm (5/8"x6"), ancho dentro de la "U"	c/u	1	4.76	4.76	4.48	4.48	ECUADOR	4.2	4.20		4.73	4.73	ECUADOR
1.13	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 3 pernos, 38 x 4 x 160mm (1 1/2 x 5/32 x 6 1/2")	c/u	14	7.32	102.47	7.2	100.8	ECUADOR	6.9	96.60		7.27	101.78	ECUADOR
1.16	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 4 pernos, 38 x 4 x 160mm (1 1/2 x 5/32 x 6 1/2")	c/u	3	8.18	24.55	8.19	24.57	ECUADOR	7.8	23.40		8.13	24.39	ECUADOR
1.18	Aislador de suspensión caucho siliconado , 15 kV, ANSI DS-15	c/u	7	12.97	90.76	12.5	87.5	COLOMBIA	12.8	89.60		12.89	90.23	COLOMBIA
1.19	Grapa terminal apertada tipo pistola, de aleación de Al, 6 - 4/0 Conductor ACSR	c/u	6	14.12	84.71	14.18	85.08	ECUADOR	13.8	82.80		14.03	84.18	COLOMBIA
1.20	Hojquilla anclaje de acero galvanizado, 16 mm (5/8") de diám. x 75 mm (3") de long. (Estabon "U", para sujeción)	c/u	7	7.76	54.30	6.75	47.25	ECUADOR	6.5	45.50		7.71	53.97	ECUADOR
1.21	Tuerca de ojo ovalado de acero galvanizado, perno de 16 mm (5/8")	c/u	7	2.30	16.11	2.3	16.1	ECUADOR	2.1	14.70		2.29	16.03	ECUADOR
1.22	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 3 pernos, 38 x 4 x 140mm (1 1/2 x 5/32 x 5 1/2")	c/u	6	5.93	35.57	5.63	33.78	ECUADOR	5.5	33.00		5.89	35.34	ECUADOR
1.23	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 4 pernos, 38 x 4 x 140mm (1 1/2 x 5/32 x 5 1/2")	c/u	1	7.59	7.59	6.6	6.6	ECUADOR	7.2	7.20		7.54	7.54	ECUADOR
1.24	Grapa angular apertada de aleación de Al 5,08 - 15,75 mm (6 - 4/0 AWG)	c/u	1	13.88	13.88	13.91	13.91	ECUADOR	13.3	13.30		13.79	13.79	ECUADOR
1.25	Aislador rollo, porcelana, 0,25 kV, ANSI 53-2	c/u	20	1.39	27.75	1.06	21.2	COLOMBIA	1.25	25.00		1.38	27.6	COLOMBIA
1.26	Bastidor de acero galvanizado, 1 vía, 38 x 4 mm (1 1/2 x 5/32")	c/u	20	2.83	56.53	2.74	54.8	ECUADOR	2.8	56.00		2.81	56.2	ECUADOR
1.33	Retención preformada para conductor de Al No. 1/0 AWG	c/u	13	3.03	39.41	3	39	ECUADOR	2.95	38.35		3.01	39.13	COLOMBIA
1.39	Precinto plástico de 7 mm de ancho x 1,8 mm de esp. x 350 mm de long.	c/u	154	0.21	31.67	0.21	32.34	ECUADOR	0.18	27.72		0.21	32.34	COLOMBIA
1.42	Protector punta de cable para red preensamblada, de forma cilíndrica, long. mínima 65 mm, (35-70mm2)	c/u	24	0.75	17.93	0.75	18	ECUADOR	0.95	22.80		0.75	18	COLOMBIA
1.44	Transformador 10 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620 V-120/240 V	c/u	1	1316.56	1,316.56	1320	1320	ECUADOR	1295	1295.00		1308.01	1308.01	ECUADOR
1.45	Transformador 15 kVA, 13800 GRdY / 7960 ó 13200 GRdY/7620V-120/240 V	c/u	1	1488.35	1,488.35	1430	1430	ECUADOR	1395	1395.00		1478.69	1478.69	ECUADOR
1.49	Abrazadera de acero galvanizado, pletina, 3 pernos, 38 x 6 x 160 mm (1 1/2 x 1/4 x 6 1/2")	c/u	4	8.47	33.85	7.14	28.56	ECUADOR	8.9	35.60		8.42	33.68	ECUADOR

Anexo V. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas



1.51	Cable de Cu. Cableado 600V, THHN, 1/0 AWG, 7 Hilos	m	12	8.18	98.10	8.13	97.56	ECUADOR	7.8	93.60	8.13	97.56	COLOMBIA
1.55	Conector dentado estanco de 35 a 95 mm2 (2 - 4/0 AWG) conductor principal y derivado	c/u	29	2.92	84.54	2.91	84.39	ARGENTINA	2.9	84.10	2.9	84.1	BRASIL
1.56	Estribo de aleación Cu Sn, para derivación	c/u	4	10.08	40.33	9.1	36.4	ECUADOR	9.5	38.00	10.01	40.04	ECUADOR
1.57	Grapa de aleación de Al. en caliente, derivación para línea en caliente, 2 a 4/0	c/u	4	14.00	55.98	14.03	56.12	ECUADOR	13	52.00	13.91	55.64	COLOMBIA
1.59	Seccionador fusible unipolar, tipo abierto, clase 15 kv/100 A, con dispositivo rompecorreo	c/u	1	153.97	153.97	154.5	154.5	EEUU	152	152.00	152.97	152.97	BRASIL
1.63	Varilla para puesta a tierra tipo copperweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800 mm (71") de long. de alta camada	c/u	16	12.05	192.88	12.07	193.12	COLOMBIA	12	192.00	11.97	191.52	ECUADOR
1.64	Suelda exotérmica 250 gramos	c/u	7	12.71	88.98	12.7	88.9	COLOMBIA	10	70.00	12.63	88.41	COLOMBIA
1.65	Conductor desnudo cableado de Cu suave (2 AWG, 7 hilos)	m	75	4.02	301.81	4.03	302.25	ECUADOR	3.9	292.50	3.99	299.25	COLOMBIA
1.66	Cable de acero galvanizado, grado Siemens Martin, 7 hilos, 9.52 mm (3/8"), 3155 kgf	m	192	1.33	255.58	1.33	255.36	ECUADOR	1.25	240.00	1.32	253.44	COLOMBIA
1.67	Retención preformada, para cable de acero galvanizado de 9.53 mm (3/8")	c/u	30	5.13	153.78	5.13	153.9	ECUADOR	4.8	144.00	5.1	153	COLOMBIA
1.68	Guardacabo para cable de acero de 9.51 mm (3/8")	c/u	14	0.97	13.51	0.97	13.58	ECUADOR	0.9	12.60	0.96	13.44	ECUADOR
1.69	Varilla de anclaje de acero galvanizado, tuerca y arandela, 16 x 1800 mm (5/8 x 71")	c/u	11	10.94	120.30	10.92	120.12	ECUADOR	9.8	107.80	10.87	119.57	ECUADOR
1.70	BLOQUE DE HORMIGON PARA ANCLA. CON AGUJERO DE 20MM, diametro de la base 400mm, altura de la parte cilíndrica 100mm, altura de la parte tronco conica 100mm, diametro de la base superior 150mm	c/u	11	8.60	94.65	8.57	94.27	ECUADOR	7.5	82.50	8.54	93.94	ECUADOR
1.71	Aislador de retenida, de porcelana, clase ANSI 54-2	c/u	8	3.51	28.04	3.5	28	COLOMBIA	3.2	25.60	3.49	27.92	COLOMBIA
1.73	Luminaria con lámpara de alta presión Na de 100W potencia constante, con brazo para montaje en poste, 240/120V, autocontrolada. (incluye fotocelula)	c/u	11	127.60	1,403.55	125	1375	COLOMBIA	125	1375.00	126.77	1394.47	ECUADOR
1.79	Conductor concéntrico Cu. # 2x14 AWG TC-THHN	m	33	0.88	29.04	0.88	29.04	ECUADOR	0.85	28.05	0.87	28.71	COLOMBIA
1.80	Conector dentado estanco de 10 a 95 mm2 (6 - 3/0 AWG) cond. principal y de 1.5 a 10 mm2 (16 - 6 AWG) cond. Derivado	c/u	22	2.70	59.39	2.7	59.4	ARGENTINA	2.5	55.00	2.68	58.96	BRASIL
1.83	Conductor de Aluminio desnudo cableado ACSR # 2/0 AWG	m	1008.37	1.28	1,290.34	1.21	1220.1277	ECUADOR	1.15	1159.63	1.27	1280.6299	COLOMBIA
1.84	Conductor de Aluminio desnudo cableado ACSR # 1/0 AWG	m	524.27	0.99	519.35	0.92	482.3284	ECUADOR	0.9	471.84	0.98	513.7846	COLOMBIA
1.87	Conductor Preensablado portante ACSR, 2 x 50mm2 + 1 x 50mm2	m	484.1	3.47	1,678.29	3.36	1626.576	ECUADOR	3.5	1694.35	3.45	1670.145	COLOMBIA
1.91	Poste de Hormigon Armado Circular 12m X 500kg	c/u	11	274.14	3,015.52	241.5	2656.5	ECUADOR	270	2970.00	272.36	2995.96	ECUADOR
1.92	Poste de Hormigon Armado Circular 10m X 400kg	c/u	3	195.74	587.23	172.8	518.4	ECUADOR	190	570.00	194.47	583.41	ECUADOR
1.96	Medidor electrónico Bifásico con RC, 2F-3H, kWh, clase 100, tipo bornera	c/u	9	25.00	225.00	25	225	CHINA	25	225.00	24.84	223.56	CHINA
1.97	Caja de policarbonato para protección de medidor con Riel DIN 400x220x125 mm	c/u	9	25.96	233.64	35	315	ECUADOR	25	225.00	25.79	232.11	ECUADOR
1.98	Interruptor Termomagnético Riel DIM 20A/32A/40A/50A 2 Polos	c/u	18	11.36	204.48	10.32	185.76	ECUADOR	9.5	171.00	11.29	203.22	BRASIL

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.99	Tornillos tipo estufa 5/32 x 2" con tuercas y arandela plana	c/u	27	0.09	2.43	0.09	2.43	0.09	2.43	0.09	2.43	0.09	2.43
1.100	Tornillos tipo cola de pato	c/u	36	0.20	7.20	0.2	7.2	0.18	6.48	0.2	7.2	0.2	7.2
1.101	Cable desnudo 7 hilos de cobre para puesta a tierra # 6 AWG	m	27	1.69	45.69	1.7	45.9	1.55	41.85	1.68	45.36	1.68	45.36
1.102	Conector doble dentado, abulonado, estanco, 25-95/4-35 mm2	c/u	27	2.81	75.93	2.8	75.6	2.5	67.50	2.79	75.33	2.79	75.33
1.103	Derivador plástico para Cable Concentrico	c/u	9	0.98	8.86	0.97	8.73	0.9	8.10	0.97	8.73	0.97	8.73
1.104	Placa Acometida Autoajustable Rotura 200 kg.	c/u	18	1.53	27.58	1.54	27.72	1.4	25.20	1.52	27.36	1.52	27.36
1.105	Conductor Concentrico de Aluminio, 600V, 2X4+1X4 AWG	m	270	2.26	610.35	2.26	610.2	2.25	607.50	2.25	607.5	2.25	607.5
1.106	Conector de Cu a golpe de martillo para sistemas de puesta a tierra	c/u	9	8.70	78.32	6.6	59.4	7.8	70.20	8.64	77.76	8.64	77.76
1.107	Tubo Soporte Acometida 2 1/2" 6 mtrs.	c/u	9	26.00	234.00	26.25	236.25	30	270.00	25.83	232.47	25.83	232.47
1.119	Tirafusible cabeza removible, tipo K, 20A	c/u	1	3.53	3.53	3.52	3.52	2.9	2.90	3.51	3.51	3.51	3.51
1.121	CONECTOR RANURA PARALELA CU-AL BURANDY 2-4/0	c/u	3	6.41	19.22	6.42	19.26	6.2	18.60	6.37	19.11	6.37	19.11
A	SUBTOTAL MATERIAL				15,790.89		15,109.95		15,235.98		15,689.13		15,689.13

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN												
2.1	DESBROCE												
2.1.1	ZONA CON ALTA VEGETACIÓN	km	0.979	272.97	267.24	275.55	269.76345	259.32	253.88	272.97	267.23763	272.97	267.23763
2.2	REPLANTEO												
2.2.1	REPLANTEO (zona rural y urbano marginal)	km	0.979	146.46	143.38	133.84	131.02936	139.14	136.22	146.46	143.38434	146.46	143.38434
2.3	EXCAVACIÓN PARA POSTES Y ANCLAS												
2.3.1	EXCAVACIÓN PARA POSTES O ANCLAS	c/u	25	16.96	424.03	16.73	418.25	16.11	402.80	16.96	424	16.96	424
2.4	TRANSPORTE - IZADO DE POSTES EN SITIO												
2.4.1	IZADO DE POSTES H.A. DE 9 a 12 M, CON GRUA	poste	14	31.12	435.72	23.42	327.88	29.56	413.90	31.12	435.68	31.12	435.68
2.5	MONTAJE DE ESTRUCTURAS MEDIA TENSION												
2.5.1	ESTRUCTURA TIPO EST-1CR	c/u	2	18.41	36.82	13.38	26.76	17.49	34.98	18.41	36.82	18.41	36.82
2.5.2	ESTRUCTURA TIPO EST-1CO	c/u	1	17.53	17.53	13.38	13.38	16.65	16.65	17.53	17.53	17.53	17.53
2.5.3	ESTRUCTURA TIPO EST-1CP	c/u	4	13.59	54.36	13.38	53.52	12.91	51.64	13.59	54.36	13.59	54.36
2.5.4	ESTRUCTURA TIPO EST-1CA	c/u	3	15.34	46.03	13.38	40.14	14.57	43.72	15.34	46.02	15.34	46.02
2.5.5	ESTRUCTURA TIPO EST-1BA	c/u	1	17.53	17.53	13.38	13.38	16.65	16.65	17.53	17.53	17.53	17.53
2.6	MONTAJE DE ESTRUCTURAS BAJA TENSION												
2.6.1	ESTRUCTURA TIPO 1EP	c/u	4	9.21	36.82	13.38	53.52	8.75	35.00	9.21	36.84	9.21	36.84
2.6.2	ESTRUCTURA TIPO 1ER	c/u	3	11.84	35.51	13.38	40.14	11.25	33.74	11.84	35.52	11.84	35.52
2.6.3	ESTRUCTURA TIPO 1ED	c/u	1	17.97	17.97	13.38	13.38	17.07	17.07	17.97	17.97	17.97	17.97
2.6.14	ESTRUCTURA TIPO ESD-1PR3	c/u	4	32.07	128.28	13.38	53.52	30.47	121.87	32.07	128.28	32.07	128.28
2.6.15	ESTRUCTURA TIPO ESD-1PD3	c/u	2	33.96	67.91	13.38	26.76	32.26	64.52	33.96	67.92	33.96	67.92
2.6.16	ESTRUCTURA TIPO ESD-1PA3	c/u	3	23.02	69.05	13.38	40.14	21.87	65.61	23.02	69.06	23.02	69.06
2.7	TRANSFORMADORES 13,8 KV, (13,2 KV)												
2.7.1	INS. DE TRANSF. MONOF. BAJANT (HASTA 25 KVA)	c/u	2	70.45	140.91	66.92	133.84	66.93	133.86	70.45	140.9	70.45	140.9
2.9	EQUIPOS DE PROTECCIÓN EN BAJA TENSION												
2.9.3	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	c/u	5	17.90	89.48	17.35	86.75	17.01	85.03	17.9	89.5	17.9	89.5
2.10	TENDIDO Y REGULADO RED DE MEDIA TENSION - BAJA TENSION												

9 8

Anexo V. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas



2.10.2	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR ACSR # 1/0 AWG.	km	0.509	377.49	192.14	312.29	158.95561	358.62	182.54	377.49	192.14241
2.10.3	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR ACSR # 2/0 AWG.	km	0.979	389.70	381.52	312.29	305.73191	370.22	362.44	389.7	381.5163
2.10.7	TENDIDO Y REGULADO DE CABLE PRENSAMBLADO 2X50+1X50 mm	km	0.47	376.65	177.03	312.29	146.7763	357.82	168.17	376.65	177.0255
2.11	MONTAJE DE EQUIPOS - LUMINARIAS										
2.11.1	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS HASTA 150W	c/u	11	18.56	204.11	18.02	198.22	17.63	193.95	18.56	204.16
2.12	INSTALACIÓN DE TENSORES										
2.12.1	MONTAJE DE ANCLA PARA TENSOR	c/u	11	8.66	95.31	8.52	93.72	8.23	90.50	8.66	95.26
2.12.2	TAT-0TS	c/u	5	16.20	80.99	16.15	80.75	15.39	76.95	16.2	81
2.12.3	TAT-0TD	c/u	3	20.97	62.92	21.29	63.87	19.92	59.76	20.97	62.91
2.12.4	TAD-0TS	c/u	3	16.01	48.02	15.61	46.83	15.21	45.63	16.01	48.03
2.13	SISTEMAS DE MEDICIÓN										
2.13.2	Instalación sistema de medición (caja de policarbonato + medidor + breaker de protección + acometida) - (zona rural)	c/u	9	26.85	241.69	26.02	234.18	25.51	229.57	26.85	241.65
2.13.4	Instalación puesta a tierra sistema de medición (zona rural)	c/u	9	9.21	82.86	9.19	82.71	8.75	78.75	9.21	82.89
2.13.6	Instalación de tubo poste galvanizado de 2 1/2" ó 3" de diámetro - (zona rural) Incluye Material	c/u	9	15.00	135.00	14.64	131.76	14.25	128.25	15	135
3.1	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE POSTES H.A. 9 A 12 M	c/u	14	24.88	348.32	24.65	345.1	24.88	348.32	24.88	348.32
3.4	FACTOR DISTANCIA	km	53		0.00						
D	SUBTOTAL MATERIAL Y M.O. (A+B)				19521.05		18395.21		18779.61		19419.27
E	SUBTOTAL TRANSPORTE (C.)				348.32		345.10		348.32		348.32
F	SUBTOTAL PROYECTO (D+E)				19869.38		18740.31		19127.93		19767.59
G	INDIRECTOS (12% de F: 5%Administración y 7% Fiscalización)				0.00		0.00		0.00		0.00
H	IVA (12% de subtotal D+G)				2342.53		2207.43		2253.55		2330.31
I	TOTAL PROYECTO (F+G+H)				22211.90		20947.73		21381.48		22057.90

El oferente P1 Wilmer Changoluisa no presenta la convalidación Origen de los bienes. Los oferentes P2 y Presentan el origen de los bienes en el periodo de convalidación.

5A

Conclusiones:

Los oferentes P1: CONSORCIO LEÓN HERRERA CONSTRUCTORES y P2: CHANGOLUISA GUALOTUÑA WILMER no cumple con los requerimientos solicitados en los pliegos; El Oferente P3 CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ cumple con todos los requisitos solicitados y su oferta es de de USD \$ 19.767,59 (diecinueve mil setecientos sesenta y siete con 59/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), sin IVA.

Recomendaciones:

Continuar con el proceso de contratación, con la oferta que cumple con los requerimientos solicitados en los pliegos, oferente P3 CONSORCIO BECERRA JIMÉNEZ.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta los integrantes de la misma.

CARGO	FUNCIONARIO(A)	FIRMA
PRESIDENTE	Luis Lechón	
DELEGADO TÉCNICO	Bolívar Soto	
DELEGADA LEGAL	Germania San Martin	
DELEGADA FINANCIERA	Clelia Osorio	
DELEGADO ADQUISICIONES	Lady Aldaz	

